



Juicio No. 10203-2022-01524

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA. Ibarra,

lunes 19 de diciembre del 2022, a las 12h09.

Aurelio Mosquera Narváez 2-111 y Luis Fernando Villamar

Teléfono 062 999800

Ibarra – Ecuador

Señores:

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito-Ecuador

De mis Consideraciones:

Al presente me permito adjuntar copias debidamente certificadas de la sentencia y auto de aclaración y ampliación, dictados por el Tribunal de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura, dentro del proceso No. 10203-2022-01524 Materia: CONSTITUCIONAL, Tipo de procedimiento: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES, Asunto: ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS, seguido por: CORDOVA BORRALLOS NORMA ALEXANDRA, en contra de: DR. OSCAR EFREN CUENCA ORDOÑEZ JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE ANTONIO ANTE, Documentación que se remite en 8 fojas útiles, conforme a lo ordenado en la parte final de la sentencia.

Atentamente.-


MORAN JIMENEZ GALO ALFONSO
SECRETARIO RELATOR

